



<b>Sistemas de Datos Personales</b>	
<b>Sujeto Obligado:</b>	Servicios de Salud de Veracruz.
<b>Unidad Administrativa</b>	Dirección Administrativa.
<b>I. Responsable del Sistema de Datos Personales.</b>	C.P. Miguel Ángel García Ramírez Director Administrativo
<b>II. Nombre del Sistema de Datos Personales, base de datos y tipo de datos personales objeto del tratamiento.</b>	Sistema módulo de Expediente de Personal del Sistema Integral de Recursos Humanos para la salud (SIRHS). Los datos personales recopilados en la solicitud de empleo para fines de integrar el expediente único de personal son: nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, RFC, CURP, clave de elector, matrícula del servicio militar nacional, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, teléfono de contacto, edad, fotografía, correo electrónico, documentos de reclutamiento, y selección, referencias laborales, referencias personales, trayectoria educativa, (títulos, cédula profesional, certificados y reconocimientos), lugar de residencia, cuenta bancaria, sexo, estado civil, afiliación sindical, certificado y padecimientos médicos, adscripción, puesto y salario sindical, salud, adscripción, puesto, salario.
<b>III. Finalidad o finalidades del tratamiento.</b>	a) El Proceso de Selección, b) Integrar, Controlar y Conservar el Expediente Único de Personal, c) Movimientos reflejados en la plantilla física o en la nómina (altas, bajas, cambios de adscripción, comisiones) d) Generación de nómina y administración de bases de datos, e) Expedición de Comprobantes Fiscales, f) Trámites e Informes ante Instituciones de Seguridad Social, terceros institucionales, u organizaciones sindicales.
<b>IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.</b>	Del personal al realizar su contratación y cuya recolección se realiza mediante el Formato Único de Movimiento del Personal y Expediente Único del Personal y el cual se actualiza de manera constante según el desarrollo del trabajador.
<b>V. Nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.</b>	Lic. Ricardo Fernando Moreno Rodríguez Subdirector de Recursos Humanos
<b>VI. Transferencias de las que son objeto e identidad de los destinatarios.</b>	Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Salud Federal, INEGI, Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, Instituciones de Seguridad Social Federales y/o Estatales, Unidad de Acceso a la Información Pública, Órganos de Fiscalización, Autoridades Judiciales, Aseguradoras y Sindicatos.
<b>VII. Normatividad que da fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.</b>	Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y el Manual Específico de Organización de la Dirección administrativa.
<b>VIII. Modo de interrelación de la información registrada.</b>	Departamento de Sistematización de Pagos, Departamento de Prestaciones Sociales al Personal, Subdirección de Recursos Financieros, Subdirección de Recursos Humanos.
<b>IX. Domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la cual pueden ejercitarse de manera directa los Derechos ARCO.</b>	Unidad de Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Salud; Morelos No. 76, local 17, Zona Centro, C.P. 91000 Xalapa, Veracruz. Tel. (228) 817-3321, web.ssaver.gob.mx/transparencia, uaip@ssaver.gob.mx.



<b>X. El tiempo de conservación de los datos.</b>	Para el expediente único de personal durante su vigencia en trámite y 3 años en concentración y para nómina de pago en trámite durante su vigencia y 12 años en concentración.
<b>XI. El nivel de seguridad.</b>	Alto.
<b>XII. Violación de la seguridad de los datos personales, fecha de ocurrencia, la detección y la atención.</b>	La fecha de ocurrencia fue a partir de mes de mayo del 2017, detectándose en noviembre del año antes mencionado e iniciándose su atención en el mes de diciembre de ese año.